



Fray Mamerto Esquiú y Valle Viejo. Crecimiento Urbano, Impacto Ambiental y Gestión Participativa: Actuaciones espontáneas y políticas de intervención.

Autores: *Cacciabue de Pingitore, Alejandra Felisa; Pizarro, Cynthia.*

Dirección: acaccia@arnet.com.ar - cpizarro@arqueologia.unca.edu.ar
Facultad de Humanidades – Escuela de Arqueología – UNCa
Av. Belgrano 300 - 4700 San Fernando del Valle de Catamarca

Introducción:

Es objeto de esta ponencia el análisis de los factores que han producido la acelerada urbanización de los Departamentos Fray Mamerto Esquiú (FME) y Valle Viejo (VV) -que integran el Área Gran Catamarca (AGC) junto al Departamento Capital. Como consecuencia del rápido crecimiento urbano verificado en las últimas décadas del siglo XX, prevalecieron impactos ambientales que condujeron a un deterioro de la calidad de vida y de la *sustentabilidad urbana*. Como parte del trabajo de tesis de la Maestría en Impactos Territoriales de la Globalización, este estudio tiene como objetivo analizar la forma en que en esos Departamentos, las actuaciones espontáneas y la *gestión local* –políticas de intervención estatal- han impactado en el medio natural y urbano.

Es, pues, nuestro objetivo exponer las características que reviste la urbanización en este sector de América Latina, insistiendo en los factores que originan un fenómeno de tal magnitud así como las principales consecuencias que para la población residente, la vida urbana y la organización de la ciudad tiene este proceso. Pretendemos asimismo, hacer una valoración crítica de las políticas de intervención y concluir esta exposición con las interpretaciones teóricas de la realidad urbana de Latinoamérica.

En suma, este trabajo no se basa en la realización de estudios empíricos, sino en el seguimiento de la producción bibliográfica y la recopilación de material

estadístico, cartográfico y documental proveniente de las áreas de Planeamiento Urbano Municipal, del Instituto Provincial de la Vivienda y de investigaciones realizadas en el área seleccionada como parte de estudios de posgrado. Hemos tratado de poner el acento más en una valoración de la realidad analizada desde nuestra propia óptica, o en la interpretación que los estudiosos del tema, especialmente los latinoamericanos, hacen de esta realidad.

Claves explicativas de la creciente degradación Urbano-Ambiental:

A la hora de establecer las causas de la expansión reciente de los problemas medioambientales podemos coincidir con Alfonso Mulero Mendigorrí, 1998, en que los diagnósticos emitidos por los distintos especialistas que se han ocupado de este asunto son muy dispares. En consecuencia parece oportuno realizar un ejercicio de síntesis y reflexión en torno a las que, a juicio del citado autor, son las claves del actual deterioro urbano-ambiental en España –y juzgamos también coinciden con las ciudades argentinas-, las que se enuncian a continuación:

- Los postulados de la civilización técnico-industrial y la tendencia a la globalización de la economía.
- Una práctica urbanística errónea -o inexistente.
- La vertiginosa expansión del transporte motorizado.
- Las limitaciones de las tramas urbanas históricas para su adaptación a los modos de vida de fines del siglo XX.
- Una actuación político-administrativa en materia medioambiental presidida por su escaso contenido preventivo, su rigidez y su visión sectorial de los problemas.
- La tendencia a disfrazar las alteraciones ambientales desplazándolas fuera del perímetro urbano.
- Una escasa formación ambiental del habitante urbano respecto de su entorno, y una actitud hipócrita bastante extendida a la hora de contribuir a la mejora de éste.

Muchas son las explicaciones que podrían hacerse para ampliar las causas enumeradas pero no es ése el objetivo de este trabajo. Sí podemos decir que el papel jugado por el habitante urbano es básico para comprender el grado actual de deterioro ambiental, a la vez que un cambio de actitud es imprescindible para lograr una modificación sustancial en las preocupantes tendencias previstas. Con razón se ha dicho que el reto ecológico que afronta la sociedad actual no tiene que ver sólo con los aspectos tecnológicos, sino esencialmente con el estilo de vida y los valores sociales (Hahn, E., 1994)¹.

¹ Citado en Mulero Mendigorrí, 1998.

El habitante urbano vive su entorno desde una lógica práctica, la de su vida cotidiana, que muchas veces no toma en cuenta la totalidad del entorno y los efectos y transformaciones que su comportamiento produce o podría producir en el mismo. Esta mirada global es propia de una lógica teórica que es la que tienen los planificadores o gestores, quienes a veces desconocen el sentido que el entorno tiene para sus habitantes y las lógicas que tienen sus prácticas de acuerdo al sentido que le otorgan. A lo que se debería apuntar en la planificación o gestión co-participada es a un diálogo entre ambas miradas.

Sistema de Asentamiento en el Valle de Catamarca:

La estructura de la Región Central es un sistema de organización radial alrededor de la Capital, como consecuencia del fenómeno de concentración urbana de las últimas décadas.

El Gran Catamarca polariza la mayoría de las actividades urbanas de la provincia y de la región (estatal, servicios, comercio e industrias).

La Región Central presenta cuatro modelos de asentamientos característicos: la Capital Provincial, Las Chacras, el área agrícola del valle, las Villas Serranas.

Se denomina Las Chacras, en los Departamentos de FME y VV, a una serie de localidades que funcionan como centros suburbanos de la Capital. Tuvieron su origen en asentamientos espontáneos de características rurales, en la época colonial y evolucionaron de la parcelación de esas antiguas fincas conservando el trazado irregular y el paisaje semi rural que las identifica.

Las Chacras también sufrieron el impacto de la explosión urbana, las que crecieron hasta formar una sola conurbación con la ciudad Capital. (Subsecretaría de Planificación y Control de Gestión, 1998).²

Desarrollo Sustentable y Proceso de Urbanización:

El debate contemporáneo ha introducido vigorosamente en las actuales agendas políticas y técnicas urbanas el tema de la sustentabilidad, sin demasiado rigor conceptual ni metodológico. Lo cierto es que este meneado concepto debería aportar algo novedoso dentro de la crisis del paradigma de la planificación convencional y la caída de la capacidad estatal pública y local de garantizar medios adecuados y eficientes en el control del desarrollo urbano (Fernández, R. et al.; 1999)

Esto es lo que se intenta estudiar, entonces, en el marco del análisis de la relación entre las políticas urbanas y la revisión de las formas de gestión de las transformaciones ciudadanas en torno de un llamado *desarrollo urbano sustentable* (Cacciabue, A., 2001).

² Citado en Maldonado, P. et al., 2000.

El desproporcionado y descontrolado crecimiento de la población urbana en América Latina es la confirmación de una realidad por todos bien conocida. Y aunque sus consecuencias más preocupantes se manifiestan en las áreas metropolitanas de las mayores ciudades, generalmente coincidentes con las capitales de Estado y de provincias, el fenómeno es apreciable también en las áreas urbanas más próximas a los centros más importantes. Se menciona que el fenómeno ha sido *descontrolado*, en la medida en que no guarda relación con el grado de desarrollo económico y con la generación de empleos urbanos o metropolitanos, lo que condiciona de forma clara la formación de la ciudad y la dificultad de resolución de los problemas planteados. *Descontrolado*, también, por cuanto este crecimiento se realiza fuera del control de las autoridades responsables del crecimiento de la ciudad y de la formación del espacio urbano (Caravaca Barroso, I. y Cruz Villalón, J., 1993).

Del fenómeno de crecimiento urbano en sí mismo hay que destacar, inicialmente dos hechos: Primero, *la intensidad del fenómeno*; segundo, su *grado de concentración territorial*.

En relación con su *intensidad*, presentamos los datos referidos a los municipios que nos ocupan donde uno de los cuadros indica la tendencia a la urbanización en virtud de la concentración de población en centros urbanos:

Población de Censos Nacionales por año. Pcia de Catamarca. Años 1980-1991-2001

Departamento	1980	1991	2001	Crecimiento intercensal 1980-91	Crecimiento intercensal 1991-2001
Fray Mamerto Esquiú	6.694	8.216	10.588	22,73%	28,87%
Valle Viejo	12.288	17.250	23.459	40,38%	35,99%

Fuente: Dirección de Estadística y Censos – Pcia. Catamarca. INDEC, Censos Nacionales de Población y Vivienda 1980, 1991, 2001.

Población Concentrada y Dispersa. Dptos del Area Gran Catamarca. Año 1991

Departamento	Población Total	Población Concentrada	Población Dispersa	Población Urbana %
Fray Mamerto Esquiú	8.216	8.171	45	99,45%
Valle Viejo	17.250	16.717	533	96,91%

Fuente: Dirección de Estadística y Censos – Pcia. Catamarca. INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

En el caso de FME, la población urbana que representa el 99,45% del total de población, se encuentra distribuida en 5 (cinco) localidades de más de 500 habitantes³.

Respecto al *grado de concentración territorial*, es bien sabido que el crecimiento de la población urbana en América Latina se caracteriza por tender a localizarse en torno a unas pocas grandes ciudades, generalmente coincidentes con la capital del país. Este proceso de absorción de la población del país por un sólo punto, conocido como macrocefalia, supone no sólo el trasvase de población desde los núcleos rurales a la capital, sino incluso desde los asentamientos urbanos de tipo medio, fenómeno que contribuye a debilitar aún más el sistema de ciudades (Caravaca Barroso, I. y Cruz Villalón, J., 1993).

La Argentina, particularmente en la década del '70, fue testigo del gran dinamismo de un grupo de ciudades con poblaciones que oscilan entre los 50.000 y el millón de habitantes. Las mayores tasas de crecimiento entre los años 1970 y 1980 se han verificado en ciudades de tamaño intermedio (caso Area Gran Catamarca). Entre los rasgos principales de la transformación del sistema urbano argentino se expresan: la desaceleración del crecimiento del Area Metropolitana de Buenos Aires y el incremento de aglomeraciones de tamaño intermedio, de entre 50.000 y un millón de habitantes (Di Pace, M. et al.; 1992).

En el caso de VV y FME, estos departamentos han sido testigos de un creciente asentamiento de población en sus áreas urbanas como consecuencia de la concentración de oportunidades en esas zonas. La población ha buscado las ventajas de la cercanía con la capital de Catamarca, centro administrativo, comercial y de servicios más importante de la provincia, a la vez que atenuar los inconvenientes de vivir inmersos en una gran ciudad y las condiciones favorables de un área que conserva aún las características de vida de los suburbios.

Es ya evidente que en la Argentina –así como también ocurre en casi todas las ciudades de Latinoamérica-, se está produciendo un tipo de ciudad que combina las peores consecuencias de un crecimiento físico incontrolado, en algunas con un fuerte incremento demográfico, junto con una crónica falta de inversiones de los gobiernos para dotarla de la infraestructura básica y los servicios sociales esenciales (Herzer, H., 1990)⁴.

Se ha producido y se sigue produciendo un tipo de ciudad que, en rasgos generales, aparece fragmentada entre un sector de la población con acceso al consumo y los servicios, y otro sector, sumido en la pobreza y a pocos pasos de la exclusión social. Analizando los principales problemas ambientales urbanos se verifica que la mayor parte de los mismos son consecuencia de carencias en la infraestructura y/o la inadecuada selección de los lugares de asentamiento original y de las áreas de expansión posterior, negligencia en la aplicación de legislación ya sancionada, así

³ Corresponde a las localidades de San José, La Falda de San Antonio, San Antonio, La Tercena y la Carrera.

⁴ Citado en Di Pace, M. et al.; 1992.

como la falta de criterios sobre cómo controlar problemas ambientales específicos (Di Pace, M. et al.; 1992).

La Importancia de la Planificación Consensuada y la Gestión Participativa:

En este punto se plantean una serie de consideraciones generales a tener en cuenta:

- a. Por un lado, se están presentando para las ciudades acelerados procesos de cambio, como la globalización económica y las nuevas características y direccionalidad de los flujos e intercambios regionales y mundiales, a los que se suma el proceso iniciado con la voluntad de conformar el MERCOSUR (Di Lullo, R. y Giobellina, B., 1998 a), que comenzó a modificar el espacio económico nacional. Las ciudades y regiones han comenzado a competir entre sí para brindar mejores condiciones de radicación de capitales e inversiones; el avance del proceso de integración no reconoce fronteras, pero tampoco se plantean políticas de corrección de los desequilibrios de desarrollo existentes. *Esto significa que las regiones y ciudades que por sus propios medios no creen condiciones para gozar de los beneficios de los procesos de desarrollo económico quedarán excluidas y probablemente experimentarán una agudización de los problemas que ya sufren.*

- b. Por otro lado, ante este crudo panorama, los departamentos del AGC –en este caso particular, Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú-, la provincia de Catamarca y la región NOA, presentan en la actualidad, condiciones de atraso, marginalidad, graves problemas de disfuncionalidad territorial, altos índices de pobreza, déficit de infraestructura, desconexión con los centros urbanos y áreas estratégicas de desarrollo, que finalmente nos indican una *falta de condiciones de competitividad en el contexto de las economías regionales e incapacidad para aprovechar oportunidades y ventajas comparativas que pudiera tener el modelo territorial existente* (Di Lullo, R. y Giobellina, B., 1998 a). Diversos motivos de índole social, política, cultural y económica de orden estructural han llevado a esta situación sumado a la escasez de recursos y a *la ausencia de planes consensuados y políticas integrales de desarrollo* que reorienten las inversiones y definan un modelo viable para Catamarca.

c. Finalmente, frente al escenario presentado, parece no haberse comprendido aún que *se está atravesando por una etapa de transición en los roles tradicionales de los gobiernos locales*. Debido a la conflictividad del escenario urbano, regional y mundial, a los desequilibrios y a la inequidad que caracteriza a los asentamientos humanos, al desempleo y los indicadores de pobreza y atraso, los requerimientos actuales y futuros no pueden ser enfrentados sin incorporar en modelos de *gestión participativa*, a todos los actores sociales que tienen que ver con los procesos de desarrollo. En este contexto, **los gobiernos locales deberían asumir el rol de:**

- ➔ - **promotores** del desarrollo económico, social, político de su territorio,
- ➔ - **reguladores** de las fuerzas intervinientes de modo de garantizar la equidad social, el equilibrio territorial y la sustentabilidad ambiental,
- ➔ - **facilitadores** de actividades y procesos alternativos de gestión y concertación democrática entre las partes involucradas, único medio de aunar esfuerzos en función de un objetivo común de máxima como es el de *eleva la calidad de vida de todos los habitantes* (Cacciabue, A., 2001).

Cabe señalar que esta etapa de transición entre los nuevos roles de los gobiernos locales está íntimamente vinculada con un proceso más amplio en el que lo que está en juego es el rol del Estado (Bourdieu, P., 1999; Castel, R., 1997; Kessler, G., 1996; Pizarro, C. y Kaen, C. 2001; Rosanvallon, P., 1995). En realidad, el auge de las políticas neoliberales de los últimos 30 años ha instalado la creencia, y también la necesidad, de que el modelo del Estado Benefactor se ha agotado y que ahora resulta necesario reformular el rol de la administración estatal hacia el de la planificación, la promoción y la facilitación. Este nuevo modelo puede ser denominado Estado Evaluador, y se caracteriza por el achicamiento de su función como mediador de las desigualdades socioeconómicas estructurales que antes ejercía a través de políticas de intervención específicas. Este nuevo Estado, al racionalizarse y achicarse, sólo asume un rol de administrador de la pobreza y de la marginalidad, dejando que la exclusión social sea regulada por las leyes del mercado. Las soluciones a los problemas que aquejan a la población ya no tienen que ver con la acción que el Estado pueda llevar a cabo para garantizar los derechos sociales. Más bien, se postula la necesidad de que las soluciones sean llevadas a cabo por la propia población, a través de estrategias de inserción individuales. Así, se postula la necesidad de que la población afectada, excluida, marginada, debe tener un rol activo en la formulación de estrategias que les permitan reinsertarse en el mapa

socioeconómico del que se encuentran excluidos. Dentro de este marco, el actual llamado a la participación y a la co-gestión de la población que se realiza desde los distintos niveles de la administración gubernamental desenmascara la ilusión de promoción de la democracia y la contextualiza en la incapacidad actual del Estado de asumir el rol de defensor de los derechos sociales que antes tenía. Esto no significa dejar de fortalecer los procesos de participación ciudadana, sino estar atentos a no sobrecargar las responsabilidades de la sociedad civil por sobre aquéllas que competen al Estado.

La razón de planificar la ciudad en forma consensuada

En los estudios de caso que nos ocupa se ha identificado como problema central y aglutinador la ausencia de un proceso continuo de *planificación* para el desarrollo sustentable de los Departamentos del AGC; problema que en la gestión urbana ha producido, entre otros, una crisis en la infraestructura urbana, restricciones de la trama vial, déficit de los espacios verdes e incompatibilidades funcionales en el uso del suelo.

Cabe preguntarse a esta altura cuál es la necesidad de una planificación participativa y consensuada. Planificar estratégicamente significa, desde un punto de vista político, asumir un *compromiso*, y tomar decididamente el camino de la *acción*, y desde un punto de vista metodológico, adoptar *visiones totalizadoras* y trabajar con *áreas de problemas interconectados cuya influencia va más allá de sus propios efectos inmediatos* (Di Lullo, R. y Giobellina, B., 1998 a).

Reforzar los procesos democráticos es fundamental y los proyectos con base comunitaria pueden convertirse en escuelas de democracia a nivel comunitario y local. Es decir, reunir a la gente de diferentes grupos sociales a conversar para comprender sus mutuos problemas, para organizarse y participar, para desarrollar juntos su capacidad para reforzar los gobiernos locales. Creo que es la única forma de rechazar las actitudes paternalistas, clientelistas y asistencialistas favorecidas por los partidos políticos y los gobiernos (Hardoy, J., 1993).

Si se quiere incidir sustantivamente en la transformación de entidades complejas y cambiantes como son las áreas urbanas, *la participación activa de los distintos actores sociales que protagonizan su dinámica* es un requisito indispensable. El planeamiento consensuado persigue la coordinación intersectorial, la factibilidad financiera, y la implementación de mecanismos facilitadores por parte del Sector Público, y necesita el apoyo permanente de sistemas de seguimiento y evaluación. Su resultado no debe ser visto como un plan de desarrollo físico-funcional –tipo “Master Plan”, sino como un conjunto de estrategias interrelacionadas para el desarrollo urbano que incluyen aspectos físico-territoriales, socio-culturales, económicos, infraestructurales, y político-institucionales (Cacciabue, A., 2001).

Para reforzar el sentido de la importancia de la planificación consensuada en pos del desarrollo es válido citar algunos conceptos desde la perspectiva de diversos autores:

“Es una reflexión concertada sobre la ciudad”. (PI de la Serra, 1997⁵)

“Si no se hace participar a la comunidad en la elección de lo que quieren y a la comunidad de negocios en encontrar lo que desean, entonces no podremos lograr nada. La planificación sólo se puede lograr coordinando la vitalidad económica con los deseos de la gente”. (Rees, 1997⁶).

“La participación es la clave. La gente necesita un sistema de creencias, necesita sentir que si asumen el riesgo de actuar, esto puede llegar a tener consecuencias benéficas para sus vidas. La gente es capaz de realizar cambios muy importantes si pueden concebir que –a través de esos cambios- pueden estar realmente a cargo de sus vidas y tener mejores oportunidades”. (Lawrence, 1997⁷).

La razón de gestionar la ciudad en forma participativa

Vale la pena traer en este punto algunas ideas que plantean Cardarelli, Graciela y Rosenfeld, Mónica, 1998, con respecto a la participación.

La estructura básica de toda metodología de gestión social participativa comprende tres componentes interrelacionados:

- ▶▶ 1. La orientación conceptual dominante;
- ▶▶ 2. La secuencia lógica del tratamiento de la realidad que aborda, y
- ▶▶ 3. La estrategia operativa

1. Las orientaciones conceptuales: son opciones teóricas e ideológicas que encuadran el sentido final y direccionalizador de las intervenciones. Existen dos perspectivas de pensar la participación. La primera: desde la intensidad de la transformación de la estructura de oportunidades de la sociedad. Dentro de ésta se puede apuntar a transformar la rigidez de la estructura de oportunidades para la participación de las poblaciones pobres. También se puede apuntar a un reconocimiento de un sistema de oportunidades socialmente distribuido de manera desigual. Así se intenta favorecer el acceso de los sectores pobres a este sistema y se promueve el desarrollo de nuevas capacidades que le permitan posicionarse favorablemente en la sociedad. La segunda perspectiva: desde el alcance socio-cultural de la participación. Este alcance puede ser considerado en cuanto a su orientación simbólica-expresiva. Así, la participación se sitúa en la esfera de los valores y de la ciudadanía social. También puede estar dirigido a la modificación de pautas culturales, a la definición de identidades, a la transformación de valores y

⁵ Citado en DI LULLO et al.

⁶ Ibid.

⁷ Ibid.

prácticas de relacionamiento social (por ejemplo, programas de convocatoria "movimientistas". El alcance socio-cultural también puede ser considerado en cuanto a su orientación instrumental y reivindicativa. Esto es, la participación se centra más en la resolución de problemas y demandas específicas que pueden o no involucrar a otros sectores interesados (por ejemplo, habilitación de espacios físicos, actividades de capacitación, etc.)

2. La secuencia lógica en el tratamiento o metodología. El tradicional presupone avances sucesivos en la capacidad de tomar decisiones y apunta a lograr un proceso de "empowerment" o, "acción de dar poder" a los sujetos que participan. Las etapas consisten en a) elaboración de las decisiones, b) adopción de las decisiones, c) ejecución y control de las decisiones, d) evaluación de las decisiones. Otros enfoques de la metodología plantean la necesidad de definir al planeamiento participativo como proceso político-técnico y como escenario de concertación entre actores diversos. Así, se plantea la necesidad de tener en cuenta la negociación y concertación entre actores con intereses que muchas veces están enfrentados (esto lo plantea Mario Robirosa en Turbulencia y Planificación social)

3. La estrategia operativa es la modalidad con la que se construye y desarrolla el espacio de articulación de los actores involucrados en el proyecto. Varía la estrategia según el grado de inclusividad de participantes en la secuencia metodológica que se adopte.

- a. La estrategia operativa segmentada: incluye a los actores afectados directamente (grupo específico por problema) y al equipo técnico responsable del proyecto.
- b. La estrategia operativa incluyente: incluye a los actores involucrados y a otros cercanos a la vida cotidiana, más o menos afectados por el problema que se pretende resolver (familias, docentes, etc.)
- c. La estrategia operativa multiactoral: incluye a todos los actores pertinentes afectados directa o indirectamente por el/los problemas identificados, entre los cuales se convoca a aquellos de nivel técnico y político que tengan recursos de poder para viabilizar la resolución (representantes del gobierno local, especialistas en los temas pertinentes, representantes de organizaciones comunitarias, medios de comunicación, empresas, etc.)

De acuerdo a las combinaciones de las estrategias existen tres modelos de participación: la restringida, la ampliada, y la pública "creadora de sentido":

1. La participación restringida:

- Enfoque conceptual: focaliza la mejora en el acceso de oportunidades de la población objetivo a ciertos servicios.
- Énfasis en la búsqueda de resolución instrumental
- Participación en la etapa de ejecución de decisiones tomadas en otras esferas.

Ej: Implementación de un centro de salud barrial y servicio de salud reproductiva en el que interviene un grupo juvenil en su construcción y en la captación de otros jóvenes.

2. La participación ampliada:

- Enfoque conceptual: equilibra la opción expresivo-simbólica y la instrumental.
- Orienta la acción a la mejora en el acceso de oportunidades.
- Promueve la participación en todas las etapas del proceso decisorio (preeminencia en la selección de alternativas)

Ej: Implementación de proyectos productivos que incluyen promoción de valores y actitudes de trabajo cooperativo.

3. Participación pública "creadora de sentido":

- Enfoque conceptual: dimensión simbólica-expresiva.
- Intención de modificar la estructura de oportunidades.
- Apela a la planificación como espacio de concertación multiactoral

Ej: propuesta para modificar leyes laborales promovida por una asociación de jóvenes y adultos dirigida a impactar planificadamente el poder legislativo, sector empresarial, etc.

Las Experiencias de Planificación para Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú:

EL AGC ha sido objeto de planificación a través de proyectos, elaborados por expertos, y financiados por el Consejo Federal de Inversiones, como lo han sido las *Bases de Ordenamiento Territorial para el AGC* (Arq. Sarrailh – aprox. año 1979-) y, posteriormente, las *Bases de Implementación del Area* (Arq. Gazzoli –años 1981-82) a través de los cuales se delinearón las pautas para el crecimiento urbano de los cuatro departamentos que integraban el conglomerado: Capital, Valle Viejo, Fray Mamerto Esquiú y Huillapima.

En el año 1983 se concretan los *Códigos para el Planeamiento Urbano* de los cuatro municipios, y diferentes cuestiones relacionadas con cambios de políticas y de responsables en los gobiernos municipales conllevan a que únicamente el Dpto Valle Viejo tenga en la actualidad en vigencia las normas elaboradas en aquella oportunidad. Dicho documento fija normas de edificación y zonificaciones de uso del

suelo al tiempo que contempla los grandes proyectos urbanísticos viales tendientes a liberar la concentración de rutas nacionales dentro de la trama urbana de los principales distritos, tal el caso de la Ruta Nacional 38. (Cacciabue, A., 2001).

A fines de 1994 los intentos de planificación se canalizan a través de una propuesta impulsada por el gobierno provincial con una convocatoria amplia a los sectores institucionales gubernamentales y no gubernamentales, que hasta hoy representa un gran abanico representativo de distintos actores sociales: sector gubernamental, gremial, profesional, empresarial y la Universidad a través de un *Plan Estratégico Consensuado* (Subsecretaría de Planificación, 2000). Mediante el trabajo de talleres y comisiones de trabajo, de jornadas de integración e internacionales, de reuniones plenarias y encuentros informativos en todos los departamentos con la coordinación del Comité Ejecutivo del Plan se elaboran documentos con la propuesta de diagnóstico integrado, se delinear los ejes y objetivos estratégicos y se identifican las ideas de proyectos. El Documento 3 resume la exposición global del proceso del Plan y marca el punto culminante de elaboración y el inicio de la ejecución.

Hasta fines del año 1999 se llegó a realizar la compilación del grado de avance, y la demanda social quedó plasmada en 122 ideas de proyectos y 33 programas, lo que significó un esfuerzo conjunto significativo de *participación pública y privada en la definición de políticas concertadas*.

De la misma forma que con las ideas de proyectos y programas, se concretó la creación de la Agencia para el Desarrollo Económico de Catamarca (ADEC) como organismo mixto público privado, cuya principal función es abocarse –de modo intersectorial y multidisciplinario- a promover el desarrollo económico y social de la provincia. ***El advenimiento de tiempos electorales, las declinantes condiciones económicas generales y las crisis financieras que se fueron acentuando y haciendo presa de los distintos gobiernos locales desembocaron en una interrupción de la experiencia en lo que hace a la idea global que guió la creación de la Agencia***. Esto es: “no como un simple agregado de responsabilidades en un nuevo organismo burocrático, sino en la transformación profunda del rol de la provincia en actor promotor e impulsor de acciones asociadas con el sector no gubernamental, que incrementen el nivel de actividad, mejoren la competitividad de la provincia, incorporen sectores hasta ahora informales del sistema económico y aumenten los niveles de ocupación de mano de obra” (Subsecretaría de Planificación, 2000).

Los conceptos y las metodologías de la planificación estratégica consensuada se encuentran aún en una fase temprana del proceso de instalación en la cultura técnica y dirigencial local, y la gestión urbana sigue siendo concebida como la administración convencional de los asuntos municipales. En el sector público se continúa con la formulación de proyectos puntuales de distintos alcances que, en general, siguen la lógica de la planificación tradicional, (estrategias operativas segmentadas o incluyentes según Cardarelli y Rosenfeld) circunscripta a las distintas jurisdicciones y que, en su gran mayoría, no llegan a ser implementados. Por su parte,

el sector privado se mueve dentro de los límites de sus propias dinámicas y problemas, y tanto éste como el sector ciudadano y comunitario no encuentran canales adecuados de participación en la toma de decisiones sobre el desarrollo urbano.

Sin embargo, hay intentos actuales de acercamiento entre el municipio y los sectores de la comunidad como es el que se viene dando desde hace un tiempo a esta parte en el *Dpto. Fray Mamerto Esquiú que ha encarado un Plan Integral para el Desarrollo Departamental* con la participación de representantes del sector productivo, educativo, de salud, gremial, partidos políticos, turismo y espectáculos, de servicios y organismos provinciales de planificación (estrategia operativa multiactoral según Cardarelli y Rosenfeld). Este Plan Integral lleva elaborados varios documentos a saber: 1) Documento 0 “Material de Consulta para Talleres de Diagnóstico”, noviembre de 2000; 2) Documento 1 “Diagnóstico y Transcripción de Talleres Participativos”, marzo de 2001, y 3) Documento 2 “Modelo de Desarrollo”. Es un trabajo importante y loable, y representa el único caso encarado desde la gestión municipal en el AGC. Tal como lo expresa el Documento 0, se les “presenta un desafío; mediante la oportunidad de elaborar de manera conjunta un plan que permita, desde el sector público y privado, imaginar un departamento desarrollado de manera integral en toda su potencialidad, a la vez que, mediante la coordinación de esfuerzos y una planificación adecuada, anticipar los cambios y lograr acciones acordes con la transformación de la realidad. Del mismo modo la pluralidad de las decisiones, producto de la participación y el consenso de los principales actores de la comunidad, serán la legítima garantía de elaborar, entre todos, los proyectos que permitan una mejor calidad de vida para quienes habitan este suelo” (Municipalidad de FME, 2000).

Problemas Detectados:

El estudio sobre los problemas detectados se basa, como se expresó en la introducción (y tal como fuera presentado por Cacciabue, Alejandra, 2001), no en investigaciones directas sino en los trabajos realizados por el grupo que elaboró el Plan Integral para el Desarrollo Departamental de FME, las consideraciones vertidas por los responsables de planeamiento urbano de VV. y la tesis de posgrado elaborada por Maldonado, P., Saleme, Y. y Spolidor, A. El análisis de los problemas detectados en VV y FME, puede dividirse en dos grandes temas:

- a) *problemas del Ambiente Natural*, vinculados directamente a impactos sobre recursos naturales (agua, aire, tierra);
- b) *problemas Urbanísticos*, vinculados a impactos producidos en el ambiente construido, y a la acción o desatención de la gestión pública.

En general todos los asentamientos urbanos de los departamentos, ubicados a orillas del río del Valle actúan en forma desfavorable sobre el mismo y muchos lo utilizan como espacio para desagües y desechos, como es el caso de los sistemas cloacales de la Villa las Pirquitas, el Frigorífico Pomancillo y en menor grado los Campings Municipales, el Club Náutico de las Pirquitas y establecimientos cercanos al río en Valle Viejo (zona Tres Puentes y puente de Sumalao –Vivero Municipal y Frigorífico de Capital), que se agregan a la actual contaminación de los recursos hídricos, traduciéndose esto en un **alto grado de deterioro ambiental y paisajístico**.

Esta situación, agravada por la inexistencia y/o retraso en la materialización de proyectos de saneamiento integral a escala local, denota una histórica falta de compromiso colectivo de los actores locales que dificulta la toma de decisiones necesarias a la hora de revertir la situación planteada. Sería interesante investigar, en un estudio posterior, por qué no se comprometen, a quién responsabilizan por los problemas y quiénes consideran ellos que deberían solucionarlos.

Problemas ambientales

Los principales problemas son:

- 1- Disminución de la capacidad del Dique las Pirquitas en FME,
- 2- Contaminación del río del Valle, a su paso por FME y VV,
- 3- Deterioro paisajístico,
- 4- Degradación del suelo y la vegetación,
- 5- Gestión ambiental deficiente o inexistente.

Problemas Urbanísticos

La Ruta Provincial N° 41 y N° 1 cruzan los departamentos F.M.E. y V.V. de Norte a Sur, vinculándolos con la ciudad Capital hacia el Sur, y con el departamento Ambato, hacia el Norte, y a través de éste al departamento Andalgala y a la provincia de Tucumán. Estas vías son los principales enlaces con las regiones central y del oeste. Podríamos decir que por estas rutas circulan los principales insumos.

Son dos ejes bien marcados, que la recorren de sur a norte teniendo como referencia la Capital Provincial:

- *Eje RP 41:* conformado por la conexión del acceso desde la Capital hacia Valle Viejo y FME.
- *Eje RP 1,* constituido por la conexión desde la capital, por Banda de Varela - El Desmonte unificándose al permitir la vinculación con el Dpto. Ambato hacia el norte.

Los procesos de urbanización **se han desarrollado en función del primer eje**, como en una continuidad del asentamiento del Departamento V.V. Ambos Departamentos conforman una suerte de fusión, con un desarrollo similar en cuanto a población, habitacional, actividades comerciales y de servicios en los distritos cercanos al Dpto. Valle Viejo, como es el caso del Distrito San Antonio y El Hueco. Pomancillo, Collagasta, La Carrera, y Las Pirquitas conforman grupos aislados, compartiendo servicios e infraestructuras, del centro más poblado, que es la localidad de Piedra Blanca.

En el segundo eje el desarrollo es menor, casi inexistente en cuanto a vivienda, pero se destaca por la incipiente localización de comercios gastronómicos, de entretenimientos, como así también de cementerios parques. El mismo permite la vinculación directa con el centro turístico que ofrece el área, el Dique Las Pirquitas, constituyendo una ruta de enlace regional y conformando un circuito que une el área central con el Dpto Ambato (La Puerta - Colpes - Huaycama - Los Varelas).

Todos estos aspectos han marcado el desarrollo espacial del área, constituyendo los factores que están impulsando un vertiginoso crecimiento, pero que aún hoy no ha conseguido determinar su rol predominante dentro de la micro región.

Los problemas detectados son:

- Carencia de planificación y de un diagnóstico certero de la problemática urbana integral.
- Escasa sensibilidad de muchos de los encargados de dar soluciones.
- Escaso entendimiento entre los sectores políticos.
- Ausencia de un proceso de sistematización y monitoreo de datos en función de la planificación del desarrollo.

Resultados Observados:

Se consideran problemas centrales resultado de la **ausencia de un proceso continuo de planificación y de una gestión participativa** del desarrollo de los Departamentos, los siguientes:

1. **Crisis de la infraestructura básica:** falta de soluciones para el tratamiento de líquidos cloacales; ahora corresponde resolver a la empresa Aguas del Valle, esta carencia que condiciona el crecimiento urbano en sectores donde las napas freáticas son elevadas.

El servicio de iluminación pública presenta problemas acompañado por la falta de mantenimiento de vías de circulación, lo cual también condiciona el crecimiento urbano, en las localidades de Collagasta, Pomancillo Este y Oeste.

2. **Restricciones de la trama vial:** La red vial se estructura a partir de las vías de comunicación regional (Ruta Prov. N° 1 y N° 41), que vinculan la ciudad Capital con el Dpto. Ambato, que constituyen como ya se ha dicho, la matriz del desarrollo de VV y FME. Es imperiosa la necesidad de una jerarquización de vías y el correspondiente ordenamiento del tránsito, que se agrava por el incremento del parque automotor. La falta de asfalto (el 80% son de tierra) acarrea inconvenientes de acceso, sobre todo en los días de lluvias para el transporte público de pasajeros y transporte de carga liviana y semipesada. Es importante mencionar la obra llevada a cabo por la administración municipal de VV en el cruce de las RN N° 38 y RP N° 41. En una primera etapa se realizó el distribuidor a través de una rotonda con el Monumento al Indio lo que representa la recuperación de un espacio netamente vial realizado con una obra de interés artístico y de revalorización del patrimonio cultural. Por este núcleo distribuidor circula tráfico pesado de gran porte que utiliza la RN N° 38 para el transporte de mercaderías por el eje Norte-Sur cordillerano, en especial todo el suministro de insumos para Minera Alumbraera desde y hacia Chile. Representa un serio problema para el municipio de VV el mantenimiento de la carpeta asfáltica en el sector dado que todo trabajo de bacheo que se realiza tiene un período muy corto de duración por el deterioro que los camiones pesados provocan en el pavimento. Ese distribuidor también es utilizado por la población de FME y VV en su vinculación con la Capital provincial.
3. **Déficit de los espacios verdes:** La reserva de suelos para espacios verdes exigida a los loteos por las normas vigentes resultó insuficiente; no se exigió la parquización de los mismos como así también la forestación de veredas. Muchos espacios previstos se convirtieron en baldíos sin mantenimiento, *Este hecho ha producido la degradación paisajística y ambiental de los sectores residenciales aledaños; como por ejemplo se observa en los barrios de viviendas construidos por el IPV.* La obra mencionada en el punto anterior realizada por el municipio de VV fue complementada con la recuperación de un espacio verde como es la construcción de la Plaza del Aborigen, que representa un polo de desarrollo del sector urbano del Dpto. Se ha conseguido el rescate de un área que perteneciera originariamente a Vialidad Nacional refuncionalizando el sector y transformándolo en un punto neurálgico de la vida social y comercial de la población. Desde allí y por RP N° 41 hacia el norte se desarrolla el área comercial actualmente más activa e importante del Dpto. la cual, con anterioridad al proyecto municipal, había sido objeto de varios emprendimientos comerciales y de salud privados (caso Patio Palmeras, Clínica San Javier, Centro Oncológico de la Fundación J.G. Jalil, Casino, etc.) que contribuyen a mejorar sustantivamente la dotación de servicios de la zona.

4. **Incompatibilidades funcionales en el uso del suelo:** La falta de actualización del Código de uso del suelo, la escasa colaboración de los gobernantes y la falta de concientización de los propietarios de tierras cultivables fueron **factores determinantes del crecimiento de la trama urbana, disminuyendo la zona de cultivo, fuente de ingreso económico para los Departamentos.**
5. **Problemas de gestión urbano-ambiental:** Si bien las situaciones problemáticas son sentidas por la comunidad como **carencias o insatisfacción por parte de los gestores públicos**, cabe mencionar que la propia comunidad tiene **capacidad para estructurar políticas y acciones correctivas** derivadas de su particular desarrollo socio-cultural. De todas formas, en un estudio posterior, resulta interesante abordar el tema preguntándose cuál es el punto de vista de la comunidad.
- Esta capacidad de gestión de la comunidad frente a sus problemas puede medirse y debe alentarse a través de:
- El grado de consolidación e interrelación de sus instituciones representativas,
 - El nivel de compromiso de los actores intervinientes.
 - La calidad de sus recursos humanos.
 - La eficacia de sus instrumentos normativos.

A modo de Conclusión:

En general en el área (FME y VV) se percibe, tanto en las problemáticas urbano-ambiental como en la socio-económica, una particular deficiencia autogestionaria de la comunidad organizada para dar respuesta a sus problemas. FME lo ha intentado y se encuentra trabajando después de elaborar documentos sobre Estado de Situación, Diagnóstico y Modelo de Desarrollo.

Estas deficiencias planteadas por problemas detectados en las **instituciones, los actores, las normas**, y por ende en las **conductas emergentes**, son objeto de análisis y preocupación permanente de las autoridades. Serán también los puntos de enfoque prioritario de esta investigación en el futuro.

La necesidad de comenzar a sentar las bases de un Plan de Desarrollo para el AGC tiene que tender a la reunión en un proyecto conjunto de los diversos municipios involucrados porque de otra manera, y tal cual se está dando, son acciones puntuales o circunscriptas a jurisdicciones parciales.

La extrema gravedad de los problemas socioeconómicos que afectan al conjunto de América Latina, y el carácter estructural que presentan, hace necesaria la búsqueda de formas alternativas de planificación, intervención y gestión que permitan encontrar una solución viable y real a los mismos. Se trata de aprovechar los propios

recursos naturales, materiales, humanos y culturales –hasta hoy insuficientemente utilizados- mediante una gestión adecuada y eficaz, acorde con las propias necesidades, en lugar de empeñarse en adoptar modelos propios de áreas con estructuras socioeconómicas muy diferentes (Caravaca, I. y Cruz Villalón, J., 1993). “Este esfuerzo, que requiere imaginación política, racionalidad económica y capacidad técnica adecuadas, no será fácil ni tendrá objetivos que puedan alcanzarse a corto plazo” (CEPAL, 1989).⁸

En 1993 escribía Jorge Hardoy que “el futuro de la ciudad de América Latina está comenzando a discutirse pero de una manera tan difusa que por ahora no constituye un aporte real. En cierto modo y a una escala de reflexión y acción aún muy reducida, la discuten algunas organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias y centros de investigaciones con contactos discontinuos o escasos entre sí y con pocos contactos con los gobiernos, las agencias internacionales y los medios de difusión”.

Nueve años después de esas afirmaciones tenemos que ser capaces de ampliar la discusión y oír a la gente y analizar la ciudad con ellos, porque, de otro modo, pasaremos “otra generación construyendo y administrando ciudades como en el pasado: los gobiernos, anunciando grandiosos proyectos y un mejoramiento de sus ineficientes burocracias; los pobres, tratando de subsistir mejor, y en el medio una minoría sacando todas las ventajas de economías que premian la especulación y no a la producción” (Hardoy, J.;, 1993).

Tenemos que ser capaces de mejorar el sombrío récord del siglo pasado porque en una generación muchas ciudades habrán duplicado su población y sus problemas no serán doblemente serios sino muy distintos como no alcanzamos a imaginar.

⁸ Citado en Caravaca Barroso, I. y Cruz Villalón, J., 1993.

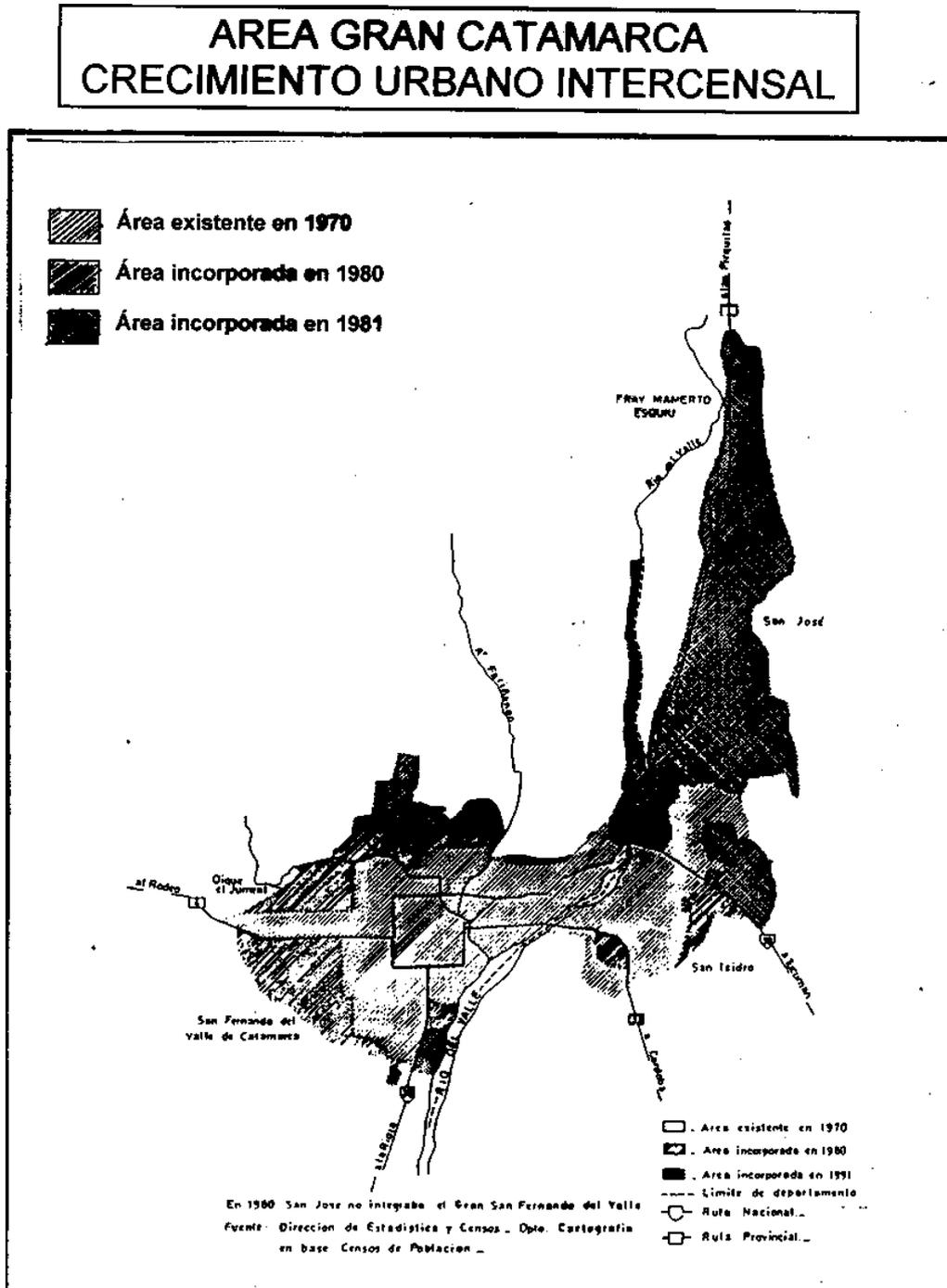
Bibliografía:

- BENKO, Georges; STROHMAYER, Ulf, (editors) (1997): *Space and Social Theory: Interpreting Modernity and Postmodernity*. Blackwell Publishers. London. UK.
- BOURDIEU, Pierre. (1999) *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Anagrama. Barcelona.
- CACCIABUE DE PINGITORE, Alejandra (2001): *La Necesidad de Planes Consensuados y Programas Específicos de Desarrollo para Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú*. Ponencia en II Jornadas de Ciencia y Técnica de la Facultad de Humanidades. Octubre de 2001, Catamarca.
- CARAVACA BARROSO, Inmaculada y CRUZ VILLALÓN, Josefina (1993): *Crecimiento Urbano y Marginación Social en Latinoamérica: Actuaciones Espontáneas y Políticas de Intervención*. En *Latinoamérica: Territorios y Países en el Umbral del Siglo XXI*. Grupo de Trabajo Geografía de América Latina. (A.G.E.) 1993. La Rábida, Andalucía. España.
- CARDARELLI, Graciela y ROSENFELD, Mónica (1998) *Las participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales*. Paidós. Buenos Aires.
- CASTEL, R. (1997) *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós. Bs. As.
- CLICHEVSKY, Nora (1990): *Construcción y Administración de la Ciudad Latinoamericana*. IIED – América Latina. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.
- DI LULLO, Raúl; GIOBELLINA, Beatriz (1998): *Hacia una Planificación Estratégica del Gran San Miguel de Tucumán. 1er. Taller de Planificación Estratégica del Gran San Miguel de Tucumán. N° 1*. Laboratorio de Investigaciones para la gestión y Desarrollo del Hábitat y el Medio Ambiente. FAU. UNT. Tucumán.
- DI LULLO, Raúl; GIOBELLINA, Beatriz (1998): *Hacia una Planificación Estratégica del Gran San Miguel de Tucumán. Gestión Urbana, Planificación Estratégica de Ciudades y Desarrollo Rural. N° 2*. Laboratorio de Investigaciones para la Gestión y Desarrollo del Hábitat y el Medio Ambiente. FAU. UNT. Tucumán.
- DI LULLO, Raúl; GIOBELLINA, Beatriz (1999): *Hacia una Planificación Estratégica del Gran San Miguel de Tucumán. Aportes para la Discusión. N° 3*. Laboratorio de Investigaciones para la gestión y Desarrollo del Hábitat y el Medio Ambiente. FAU. UNT. Tucumán.
- DI PACE, María; FEDEROVISKY, Sergio; HARDOY, Jorge; MAZZUCHELLI, Sergio, (1992): *Medio Ambiente Urbano en la Argentina*. Centro Editor de América Latina.
- FERNÁNDEZ, Roberto, ALLEN, Adriana et al. (1999): *Territorio, Sociedad y Desarrollo Sustentable. Estudios de Sustentabilidad Ambiental Urbana*. CIAM (Centro de Investigaciones Ambientales – FAUD / UNMdP). Espacio Editorial. Buenos Aires.

- HARDOY, J. E. (1993): *El Futuro de la Ciudad de América Latina*. En La Gestión de la Ciudad. V Congreso Iberoamericano de Urbanismo, pp. 15-39. Valencia, Comunidad Valenciana, Generalitat de Valencia.
- INDEC.(1997): *Situación y Evolución Social Provincial. 1997. Síntesis N° 1*. Catamarca.
- INDEC (2002). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Resultados Provisionales. Folleto*. Catamarca.
- INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA, PCIA. DE CATAMARCA (2001-2). *Barrios Ejecutados por el Instituto. Planimetría Sector central de Valle Viejo*.
- KESSLER, Gabriel (1996) *Algunas implicancias de la experiencia de la desocupación para el individuo y su familia*. En: L. Beccaria y N. López. (comps.) *Sin trabajo*. Losada-UNICEF. Buenos Aires.
- MALDONADO, Patricia; SALEME, Ivonne y SPOLIDOR, Araceli (2000): *Trabajo Final del Seminario de Análisis Sectorial de Políticas Públicas: "Desarrollo Regional del Departamento Fray Mamerto Esquiú"*. Maestría en Administración Pública. UNCa. Catamarca.
- MULERO MENDIGORRI, Alfonso (1997): *Reflexiones en Torno a las Causas de la Degradación Ambiental en los Espacios Urbanos Españoles*, en Estudios Regionales N° 51 (1998), pp 171-186. Andalucía, España.
- MUNICIPALIDAD DE FRAY MAMERTO ESQUIÚ (2000). *Plan Integral para el Desarrollo Departamental: Documento 0. Material de Consulta para Talleres de Diagnóstico*. Fray Mamerto Esquiú. Catamarca.
- MUNICIPALIDAD DE FRAY MAMERTO ESQUIÚ (2001). *Plan Integral para el Desarrollo Departamental: Diagnóstico Achicado (Versión digital)*. Fray Mamerto Esquiú. Catamarca.
- MUNICIPALIDAD DE FRAY MAMERTO ESQUIÚ (2002). *Plan Integral para el Desarrollo Departamental: Modelo de Desarrollo (Versión digital)*. Fray Mamerto Esquiú. Catamarca.
- MUNICIPALIDAD DE VALLE VIEJO (2002). *Zona urbana y Barrios. Planimetrías de Sectores 1-2-3-4-5 del Sector Central*.
- MUNICIPALIDAD DE VALLE VIEJO (2002). *Datos Generales. Departamento Valle Viejo*.
- NAREDO, José Manuel (1999). *Sobre la insostenibilidad de las Actuales Conurbaciones y el modo de paliarla*. En <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a007.html>
- PIZARRO, Cynthia y KAEN, Claudia (2001) *Las experiencias del mundo del trabajo y las trayectorias laborales de un grupo de agentes sin trabajo en dpto. Capital. Periodo 1.999 a 2.000*. Ponencia presentada en las 2das. Jornadas de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Humanidades - UNCa.
- PROVINCIA DE CATAMARCA (1995): *Plan Estratégico Consensuado. Documento 1: Propuesta de diagnóstico integrado y Ejes Estratégicos*. Catamarca. Argentina.

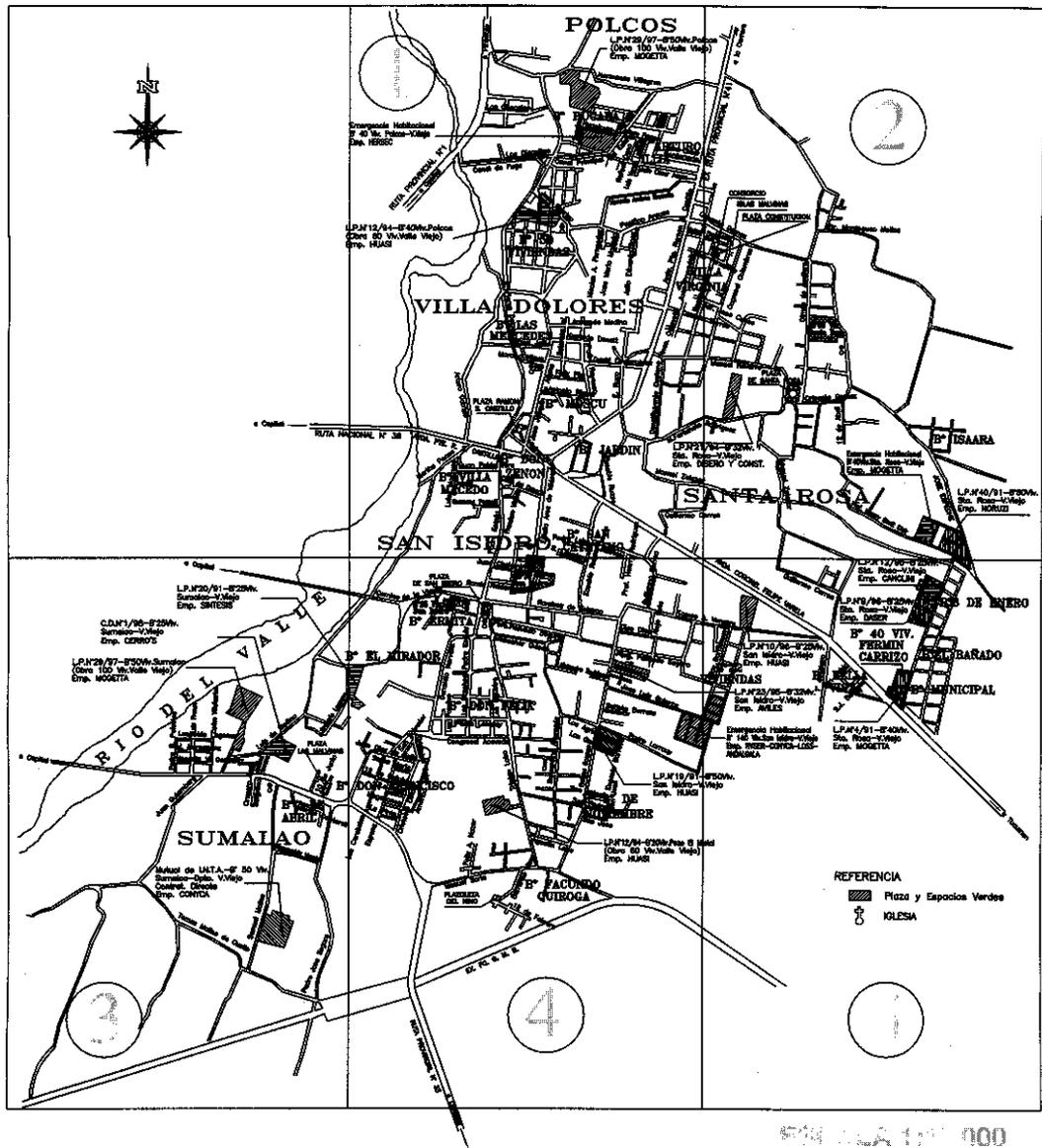
- PROVINCIA DE CATAMARCA (1996): *Plan Estratégico Consensuado. Documento 2: Ejes y Objetivos Estratégicos. Identificación de Ideas de Proyectos*. Catamarca. Argentina.
- PROVINCIA DE CATAMARCA (1996): *Plan Estratégico Consensuado. Documento 3*. Catamarca. Argentina.
- ROBIROSA, Mario (1990) *Turbulencia y planificación social*. UNICEF-S.XXI. Buenos Aires.
- ROSANVALLON, P. (1995) *La nueva cuestión social. Repensar el Estado de providencia*. Manantial. Buenos Aires.
- SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. UNCa. Área de Geoprocesamiento, (1998): *Implementación de un Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGM) en el Dpto. Valle Viejo*. Colección Ciencia y Técnica. Catamarca.
- SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN. GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA (2000). *La Planificación como Proceso. Conceptos, Experiencias y Testimonios*. Documento: Memoria de la Subsecretaría de Planificación y Control de Gestión (1994-1999). Catamarca.
- VIGO, Marta (1999) L.I.P.A. (Laboratorio de Investigaciones y Proyectos Ambientales) *Proyecto de Investigación: "Evaluación Ambiental Estratégica de la Gestión Local en una Conurbación Intermedia del NOA, Caso Area Gran Catamarca. 1970-2000"*. SEDECYT. UNCa. Catamarca.

Anexo 2. Area Gran Catamarca. Crecimiento urbano intercensal.



Fuente: Dirección de Estadística y Censos. Pcia de Catamarca. 1997

Anexo 3. Valle Viejo. Area urbana central



Fuente: Instituto Provincial de la Vivienda. Barrios ejecutados por el Instituto.

